



Usr: DANTR
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: C06982 Del 06/12/2018

Fecha y hora de Impresión | 06/dic./2018 02:28 p. m.
Página | 1

Concepto: FACT. 3AF95 PUBLICIDAD EN PERIODICO DEL MES DE OCTUBRE DE 2018. GP CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V., Folio Pago: 2745

Beneficiario: CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$75,000.00		GP CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V., Folio Pago: 2745
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$75,000.00	GP CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V., Folio Pago: 2745
0003		CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE	\$75,000.00		GP CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V., Folio Pago: 2745
0004		1064 GASTO CORRIENTE		\$75,000.00	GP CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V., Folio Pago: 2745
Sumas iguales =>			<u>150,000.00</u>	<u>150,000.00</u>	



ORDEN DE PAGO

L.C. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA
PRESENTE

NÚMERO CSyRP/048
FECHA 06/12/2018

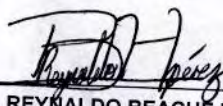
Conforme a lo contemplado en los Artículos 80 primer párrafo, fracción XII, 84 primer párrafo, fracción II, 103 primer párrafo, fracción XV y 205 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como el artículo 4 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 del Municipio de Fresnillo, por medio de la presente autorizamos la realización de los siguientes pagos:

Número de Factura Electrónica o Comprobante	Fecha de Factura Electrónica o Comprobante	Proveedor, Contratista o Beneficiario	Concepto del pago	Importe	Observaciones
3AF95	31/10/2018	CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	PAGO POR PUBLICIDAD EN PERIODICOS DEL MES DE OCTUBRE 2018	\$75,000.00	
TOTAL				\$75,000.00	

Que corresponde a bienes y/o servicios solicitados y devengados a nuestra entera satisfacción, apegados a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, asumiendo la responsabilidad que de las operaciones se deriven de la Secretaría Técnica y el Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

RECIBE BIENES Y/O SERVICIOS:

LIC. MARTÍN ÁLVAREZ CASIO
SECRETARIO TÉCNICO
FECHA: 06/12/2018



LIC. REYNALDO BEACHÉ PEREZ
JEFE DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y R.P.
FECHA: 06/12/2018

AUTORIZA:

LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL.
FECHA: 06/12/2018

LIC. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL.
FECHA: 06/12/2018



Fecha y hora de consulta 06/12/2018 3:53:36 PM

Contrato

00579645

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE
FRESNILLO ZACATECAS

Bancomer net cash - Pago Bancomer

Operación exitosa

Datos del firmante

Usuario: PAGOS1Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Bancomer

Descripción: PUBLICIDAD

Importe de la operación: 75,000.00 MXP

Cuenta de retiro:

Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE FRESNILLO
LO ZACATECASTitular de la cuenta: CIA PERIODISTICA DEL
SOL DE ZACATECAS SA
DE CV

Fecha de creación: 06/12/2018

Fecha de aplicación: 06/12/2018

Hora: 15:53:34

Instrumento de seguridad:

Motivo de pago: F6379 MES DE OCTUBRE
2018

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma:

Folio único:

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	PAGOS1	--- %	06/12/2018
FIRMO	PAGOS1	100 %	06/12/2018

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA
Bancomer

www.bancomernetcash.com



Usr: DANTR
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas
Póliza: P11235 Del 06/12/2018

Fecha y hora de Impresión | 06/dic./2018 02:27 p. m.
Página | 1

Concepto: FACT. 3AF95 PUBLICIDAD EN PERIODICO DEL MES DE OCTUBRE DE 2018. GE Compra : 4850, Pago Programado: 3495

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$75,000.00		GE Compra : 4850, Pago Programado : 3495
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$75,000.00	GE Compra : 4850, Pago Programado : 3495
		Sumas iguales =>	<u>75,000.00</u>	<u>75,000.00</u>	



MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Usu: DANTR
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 06/dic./2018
10:59 a. m.

Orden de Compra: 715

Proveedor : 28

CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V.
AV. QUEBRADILLA 602,
COL. CAMINERA, Zacatecas, ZACATECAS

PSZ100601RY8

Fecha Recepción:
31/10/2018

Entrega : Sin Almacén
Sin Almacén Puebla, PUEBLA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSION SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$64,655.17	\$64,655.17	10,344.83	75,000.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$64,655.17	10,344.83	75,000.00

Elaboró

Vo. Bo.

Autorizó

Compra

06/dic./2018

11:02 a. m.

Compra : 4850

Proveedor : CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS. S.A. DE C.V.

Domicilio : AV. QUEBRADILLA 602,
COL. CAMINERA, Zacatecas, ZACATECAS

Fecha : 31/10/2018

Fecha pago programado

31/10/2018

RFC : PSZ100601RY8

Folio : 28

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$64,655.17	\$64,655.17	10,344.83	75,000.00
					SubTotal	\$64,655.17
					(+) IVA	\$10,344.83
					Total	\$75,000.00



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Sección: Correspondencia

Número de oficio: 029

Expediente: 10/2018

**C.P. FRANCISCO JAVIER SOLIS CHAIREZ.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SA DE CV	18259	6379 DEL MES DE OCTUBRE 2018	\$75,000.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

A T E N T A M E N T E
“SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”
Fresnillo, Zac., a 05 de Diciembre del 2018

LIC. REYNALDO BEACHE PÉREZ
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y RELACIONES PÚBLICAS.



El Sol de Zacatecas

CI. PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

623-OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES
RFC: PSZ100601RY8

AV. QUEBRADILLA 602 CAMINERA, ZACATECAS ZACATECAS, 98045 MEX

Receptor:

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

JUAN DE TOLOSA 100 CENTRO, FRESNILLO ZACATECAS, 99000 MEX

RFC: MFR8501015M4

Método de pago: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO

Forma de pago: 03 TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS

Uso de CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

FACTURA: AXAB000006379

Folio Fiscal: 83EDC511-AFF4-4309-B486-0ADB5B73AF95

Tipo de Comprobante: INGRESO

Tipo de Moneda: MXN

No. Serie CSD emisor: 00001000000404244735

No. Serie CSD del SAT: 00001000000405003200

Fecha de Expedición: 2018-10-31T10:45:13

Fecha de Certificación: 2018-10-31T10:45:14

Lugar de Expedición: 98045 ZACATECAS, ZACATECAS

Cantidad	Clave U. Medida	Clave ProdServ / Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	CMT-CENTIMETRO	82101504-PUBLICIDAD EN PERIODICOS PAQUETE MES DE OCTUBRE CORRESPONDIENTE AL CONVENIO	\$64,655.17	\$64,655.17

Subtotal: \$64,655.17

Descuentos: \$0.00

IVA 0.160000: \$10,344.83

IVA Retenido: \$0.00

Total: \$75,000.00

SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

Para efectuar su pago utilice los siguientes datos:

Referencia: 5644411464 Concepto: 0700-00000116 Cuenta Bancaria: BBVA BANCOMER 0177194234 CLABE: 012930001771942347

Cliente: 00000116 | Orden de Venta: 0700-070762 | Edición: EL SOL DE ZACATECAS | Inicia: 31/10/2018 | Termina: 31/10/2018

Días a Publicar: 1 | Sección: REGIONAL | Medidas: 1x1

Secretario de Ventas: OLGA GARCIA SANTOS | Responsable de Ventas: DIRECTO

EL IMPORTE DE ESTA FACTURA SERÁ PAGADO EN LA FORMA Y TERMINOS CONSIGNADOS EN LA MISMA, SU INCUMPLIMIENTO LO CONVIERTE EN TÍTULO EJECUTIVO SIN NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL POR EL DEUDOR QUIEN EXPRESAMENTE RENUNCIA A ESTE REQUISITO, ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1391 FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Sello Digital del Emisor:

dVZuulKmBQMtLDLpYHbpMvncAx8ijgqjVAHQIEbZMdr889PZmwUtGu9tnpEuMPw28TXyfn4bkH9e+PLrD5oW9OZvUdj23Jbl/fcGQeetNxxVvNpNkHM+P1Pczl
+MCP/4H7g3Z9CcheydBrJG5Wtc6gP1ICGoCj8yMI5PO3bR6110+SvuzK0K81RAcpUveZXL5XhYgz4O2eFNTNia94qFkT58FeZf3vk/+WaCa934hcTAIVtcmfhsFIZ06AFe/F
+LqW3yZwd/chjYbphY7VVMppzNi3CsCzKRRmlmkf5KDEs17b0srz1I41Hf2DGH3Jv70+mPJu9s65+y9BvTJA==

Sello Digital del SAT:

mEKZlxVEBh3pKqU5VWU4x1nGsebZdW9eocAFVwrJ5hYtM5NK6LTdOWGj1vHHJzxNez9FzdyDcDjRvM1UTV8Ywnlc7Z4gaJuP5wZnZUbeZZGKHPXOhKtBNQMvZBjkMIPsigDXidbwB3m
mVJmop6fCjDaNoUvS5LhyQVWjWzGillffsdgDgi8VRCyCfMeYNHqxLimMixDGWaP6dMGyjt6V89psij5Gx8fPuwyEjONey/C3mGU+vX7pc
+/ZdfHJNjSR5pAokMmprPx7OVcbG9D0oh7e0RDXDdw+GCQI69thbWCGhMtu8eQ7Rh0Addnp/InkIN3DNAQgUajR7g==

Adena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

[|1.1|83EDC511-AFF4-4309-B486-0ADB5B73AF95|2018-10-31T10:45:14|EEL961104G96|
dVZuulKmBQMtLDLpYHbpMvncAx8ijgqjVAHQIEbZMdr889PZmwUtGu9tnpEuMPw28TXyfn4bkH9e+PLrD5oW9OZvUdj23Jbl/fcGQeetNxxVvNpNkHM+P1Pczl
+MCP/4H7g3Z9CcheydBrJG5Wtc6gP1ICGoCj8yMI5PO3bR6110+SvuzK0K81RAcpUveZXL5XhYgz4O2eFNTNia94qFkT58FeZf3vk/+WaCa934hcTAIVtcmfhsFIZ06AFe/F
+LqW3yZwd/chjYbphY7VVMppzNi3CsCzKRRmlmkf5KDEs17b0srz1I41Hf2DGH3Jv70+mPJu9s65+y9BvTJA=|00001000000405003200|]

PAC: EEL961104G96

Firma




```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
Sello="dVZuulKmBQMtLDLpjYHbpMvncAx8ijgqjVAHQIEbZMdr8B9PZmwUtGu9tnpEuMPw28TXXyfN4bkH9e+PLrD5oW9OZvUdj23JtxI/fcGQEetNxVvNp
LugarExpedicion="98045" MetodoPago="PPD" TipoDeComprobante="I" Total="75000.00" Moneda="MXN" SubTotal="64655.17" CondicionesDePago="8 DÍAS"
Certificado="MIIGgDCCBGigAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDQyNDQ3MzUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRII
NoCertificado="00001000000404244735" FormaPago="03" Fecha="2018-10-31T10:45:13" Folio="6379" Serie="AXAB" Version="3.3"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="623" Nombre="CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V." Rfc="PSZ100601RY8"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS" Rfc="MFR8501015M4" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="64655.17" ValorUnitario="64655.17" Descripcion="82101504-PUBLICIDAD EN PERIODICOSPAQUETE MES DE OCTUBRE
CORRESPONDIENTE AL CONVENIO" Unidad="CENTIMETRO" ClaveUnidad="CMT" Cantidad="1.00" ClaveProdServ="82101504">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="10344.83" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64655.17"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="10344.83">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="10344.83" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
SelloSAT="mEkZlxVEBh3pKqU5VWU4x1nGsebZdW9eocAfVwrJ5hYtM5NK6LTdOWgJ1vHHJzxNez9FzdyDcDjvRpM1UTV8Ywnlc7Z4gaJuP5w
NoCertificadoSAT="00001000000405003200"
SelloCFDI="dVZuulKmBQMtLDLpjYHbpMvncAx8ijgqjVAHQIEbZMdr8B9PZmwUtGu9tnpEuMPw28TXXyfN4bkH9e+PLrD5oW9OZvUdj23JtxI/
RfcProvCertif="EEL961104G96" FechaTimbrado="2018-10-31T10:45:14" UUID="83EDC511-AFF4-4309-B486-0ADB5B73AF95"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

077514 CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS SA DE CV
AV QUEBRADILLA 602
CAMINERA
ZACATECAS ZAC CP 98045
00052



0000000000000677934500005200032501595377311901429804534
0325 21 052 04 31 01 077514 000

JOMICILIO FISCAL
IV QUEBRADILLA 602
CAMINERA
ZACATECAS ZAC CP 98045

Periodo	Del 01/01/2017 al 31/01/2017
Fecha de Corte	31/01/2017
No. de Cuenta	
No. de Cliente	967/9345
R.F.C.	PSZ100601-RY8
No. Cuenta CLABE	

SUCURSAL 5953: ZACATECAS OFNA. PRINCIPAL
DIRECCION: BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS 504
COL. CENTRO MEX ZA
PLAZA: ZACATECAS
TELEFONO: 9223287

Información Financiera

Rendimiento		
Saldo Promedio		
Día del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.020
Saldo Promedio Gravable		
Intereses a Favor* (+)		17.53
I.S.R. Retenido* (-)		17.53
Comisiones		
Cheques pagados*	1	0.00
Manejo de Cuenta*		0.00
Anualidad*		0.00
Operaciones	86	0.00
Total de Comisiones		
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

MONEDA NACIONAL

Comportamiento	
Saldo de Liquidación Inicial	
Saldo de Operación Inicial	
Depósitos / Abonos (+)	137
Retiros / Cargos (-)	96
Saldo de Liquidación Final (+)	
Saldo de Operación Final	
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta	

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)					
Contrato	Producto	Tasa de Interés	GAT Nominal	GAT Real	Total de Comisiones
ANTES DE IMPUESTOS					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

OPERA	LIQ	CHA	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO LIQUIDACION
02/ENE	01/ENE		C19 INTERESES GANADOS				
02/ENE	01/ENE		C20 I.S.R. RETENIDO				
02/ENE	02/ENE		C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 25786				
02/ENE	02/ENE		C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 25787				
02/ENE	02/ENE		C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 25788				
02/ENE	02/ENE		C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 25789				
02/ENE	03/ENE		C07 DEP.CHEQUES DE OTRO BANCO ENE02 10:24 MEXICO				
02/ENE	03/ENE		C07 DEP.CHEQUES DE OTRO BANCO ENE02 10:24 MEXICO				
02/ENE	03/ENE		C07 DEP.CHEQUES DE OTRO BANCO ENE02 10:25 MEXICO				
02/ENE	02/ENE		AA7 DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC ENE02 15:10 PRAC 3479 FOLIO:9636 Ref. *****4234				

FECHA: 24 de octubre de 2018

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 18NB8881400
Clave de R.F.C.: RETF5201027W3
Nombre, Denominación o Razón social: FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día **24 de octubre de 2018**, a las **17:57** horas

NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMA S elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original:

||RETF5201027W3|18NB8881400|24-10-2018|P||000001000007000112188||

Sello Digital:

R5+MrMxiiVdzxcA4ZcS841uERfIiJbM9W27gmArIoYDZafba6BV9nYwAHLjiPUrefg7gUqLHKBebbDNym9p6DZqhM
iXvTp9B4qx7nKYXns4mMD7VNOXmRxCxn0zinwp2oKZ+PlKeAYLvIe1g1SV1UUm1lXDaMnEjcf6YxaPABQ=



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICOSAT
Servicio de Administración TributariaRETF5201027W3
Registro Federal de ContribuyentesFRANCISCO GABRIEL REYNOSO
TORRES
Nombre, denominación o razón
socialidCIF: 16100272137
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCALSHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICOSAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ZACATECAS , ZACATECAS A 07 DE NOVIEMBRE DE
2018

RETF5201027W3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	RETF5201027W3
CURP:	RETF520102HDFYRR00
Nombre (s):	FRANCISCO GABRIEL
Primer Apellido:	REYNOSO
Segundo Apellido:	TORRES
Fecha inicio de operaciones:	27 DE AGOSTO DE 1993
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE FEBRERO DE 2018
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal:98085	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: SIERRA PARNASO	Número Exterior: 132
Número Interior:SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: COLINAS DEL PADRE 4TA SECCION
Nombre de la Localidad: ZACATECAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZACATECAS

Página [1] de [3]

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICACOMER
de Mujeres Emprendedoras

Contacto

Av Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS	Entre Calle: CALLE SIERRA MADRE
Y Calle: CALLE SIN NOMBRE	Correo Electrónico:
Tel. Móvil Lada: 044	Número:

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	100	01/02/2018	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/02/2018	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/02/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2018	
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2018	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2018/11/07|RETF5201027W3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
yToBP6g6JjsmtEAIWxiVAeMoiuIGHKIVwv6bD0XA8Yj1wW2xPWFedo/w1it3919vj9P1OQ7cpcOKtbFHkMVI32c1
KETXGQhFigWlpJAqpllLsWcJgV1/JOgAXJ9E5zSpTfDO2/HFUc94Dn6g6TE2ZQzdZjGEFyZrX+VN5/y0=

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx



Contacto

Av Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 723
denuncias@sat.gob.mx



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: RETF5201027W3
Nombre: FRANCISCO GABRIEL REYNOSO TORRES

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2017
Periodo de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	24/04/2018 14:14		
Número de operación:	180650008328		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	6,270
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Elegiste compensar tu saldo a favor; si deseas obtenerlo en devolución, presenta una declaración complementaria y selecciona la opción Devolución.

ANEXOS QUE PRESENTA:

Servicios profesionales (Honorarios)

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

"Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta"

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/PEF2018/PEF_2018.pdf

Sello digital :

RKo2+kjAn3m/3RHvGIYq01rxYKwfzKptBLN1MGbmX0mnGqVLDQ5eMLG+qQv8dE6w3qb1Zt8d+J86VqsqyHivIEVZLqMSwB6GcKcu
ap334fPIbmjaDDkw2j5fncCW+BFhIeUty0aZpogLgbs2MhLQDCSYanp15xtfmonDmEmwQBo=



000570

REYNOSO TORRES FRANCISCO GABRIEL
SIERRA PARNASO 132
COLINAS DEL PADRE
ZACATECAS ZAC
C.P. 98085 C.R. 14000 ENVIAR PZA 203 SUC 004



Estado de Cuenta

C UNICA DEBITO CUOTA

Cuenta	
CLABE	
Fecha de corte	05-ENE-18
Periodo	08-DIC-17/05-ENE-18
No. de días en el período	29
Moneda	NACIONAL
Banca	COMERCIAL

R.F.C. Cliente RETF5201027W3
Sucursal COLINAS

Plaza ZACATECAS, ZAC.

Resumen de Saldos		Comportamiento de transacciones en tu cuenta	
Saldo inicial	\$240,667.95	Saldo inicial=	\$240,667.95
(+) Depósitos	\$0.00	Saldo final=	\$231,712.35
(+) Intereses recibidos (Tasa 0.00%)	\$0.00		
(-) Retiros	\$8,915.00		
(-) Comisiones cobradas	\$35.00		
(-) Impuestos	\$5.60		
(=) Saldo final de la cuenta	\$231,712.35		
(+) Saldo final inversiones a plazo			
(=) Saldo final cuenta + inversiones	\$231,712.35		
Sdo. Prom. Mfn. requerido en cuenta	NO APLICA		
Sdo. Prom. (1) de la Cta. DICIEMBRE	\$237,788.21		

* Incluye impuestos

1 Es el promedio de los saldos diarios del periodo.

CONSULTA CAMBIOS EN MATERIA FISCAL PARA CFDI VERSION 3.3 Y TASA DE RETENCION DE ISR EN SBLMX/REFORMAFISCAL. RECUERDA QUE A PARTIR DE JULIO 2018 NO PODRAS HACER SPEIS SI NO CONTAMOS CON TU RFC CORRECTO CON HOMOClave, ACTUALIZALO EN SUCURSAL



Te recordamos que, de acuerdo al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, si tu cuenta no tiene movimientos* por tres años consecutivos, tus recursos serán traspasados a una cuenta global concentradora y si permanecen sin movimientos por tres años más, serán traspasados a la beneficencia pública hasta por el monto señalado en el citado artículo.

*Los depósitos y retiros programados automáticamente o los realizados por el propio banco, no se consideran movimientos en términos de esta disposición.

SI DESEAS RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIOS (APLICA SOLO EN MONEDA NACIONAL), DEBERAS INFORMAR A LAS PERSONAS QUE T E ENVIARAN LOS PAGOS RESPECTIVOS, TU NUMERO CLABE

Detalle de tus movimientos

Fecha	Concepto	Origen / Referencia	Depósito	Retiro	Saldo
22 DIC	RETIRO EN VENTANILLA T. DEBITO	8001 ZPH3 557916429		\$2,500.00	
22 DIC	RETIRO EN VENTANILLA T. DEBITO	8004 ZCO9 557916429		\$6,415.00	\$231,752.95
29 DIC	COMISION POR MANEJO DE CUENTA	999999		\$35.00	
29 DIC	IVA	999999 16.000%		\$5.60	\$231,712.35

LAS TASAS DE INTERES ESTAN EXPRESADAS EN TERMINOS ANUALES SIMPLES.

EN EL CASO DE ENVIO DE TRANSFERENCIAS SPEI EL NOMBRE DEL BENEFICIARIO ES UN DATO NO CERTIFICADO POR ESTA INSTITUCION.

LOS SIGUIENTES DATOS SON INFORMATIVOS POR LO QUE, EN SU CASO, YA SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN EL DETALLE DE TUS MOVIMIENTOS.

Total de comisiones cobradas en el Periodo: \$35.00

SI INViertes A PLAZO A TRAVES DE TU CUENTA UNICA, TENDRAS ACCESO A UNA LINEA DE PROTECCION PARA EMERGENCIAS DE HASTA EL 80% DEL MONTO DE TU INVERSION. PREGUNTA A TU EJECUTIVO.

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA



SAT
Servicio de Administración Tributaria



PSZ100601RY8
Registro Federal de Contribuyentes

CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS
Nombre, denominación o razón social

RFC: 14101612765
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ZACATECAS, ZACATECAS A 15 DE MARZO DE 2017



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	PSZ100601RY8
Denominación/Razón Social:	CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS
Régimen Capital:	SOJIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS SA DE CV
Fecha inicio de operaciones:	01 DE JUNIO DE 2010
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	13 DE AGOSTO DE 2010

Datos de Ubicación:

Código Postal: 98045	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AVENIDA QUEBRADILLA	Número Exterior: 602
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CAMINERA
Nombre de la Localidad: ZACATECAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZACATECAS
Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS	Entre Calle: CALLE PASEO DIAZ ORDAZ
Y Calle: CALLEJON HOMOBOÑO GUZMAN	Correo Electrónico: gerzac@oem.com.mx



Contacto
 Av. Hidalgo 77, col. Guernera, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 63 728
 demandas@sat.gob.mx

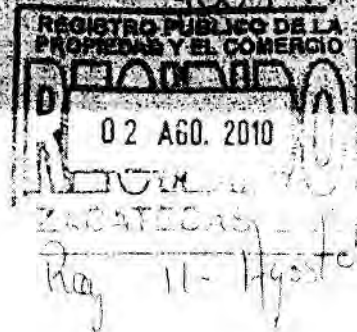
NOTARIA 17

DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO HIDALGO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

Lic. Gerardo Ambrosio González
TITULAR
Lic. Wendolyd Elluth Murillo Monroy
ADSCRITO

TESTIMONIO:

LA CONSTITUCION POR ESCISION DE "CIA. PERIODISTICA DEL
SOL DE ZACATECAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
COMO SOCIEDAD ESCINDIDA.



INSTRUMENTO: 68

VOLUMEN: 4

AÑO: 2010

FRESNILLO

Arranca el Festival de la Muerte 2018

SERVANDO BURCIAGA

Con foro, exhibición y desfile, iniciaron las actividades del Festival de la Muerte 2018, coordinadas por el Gobierno Municipal, a través del Instituto Fresnillense para la Cultura, con el propósito de conservar la tradición del Día de Muertos.

El alcalde, Saúl Monreal Ávila, reconoció a los alumnos de las licenciaturas ejecutivas de la Universidad Autónoma de Durango (UAD), Campus Fresnillo, por su creatividad al elaborar las calaveras gigantes que expusieron en la explanada de la presidencia.

Ante cientos de ciudadanos, alumnos de la Universidad Autónoma de Fresnillo (UAF) disfrazados de catrines, catrinas,

muertos, calaveras, desfilaron por las principales calles de la ciudad.

El alcalde, Saúl Monreal Ávila, agradeció a las instituciones educativas por fomentar estas actividades culturales en las que involucran la participación de la sociedad.



Servando Burciaga

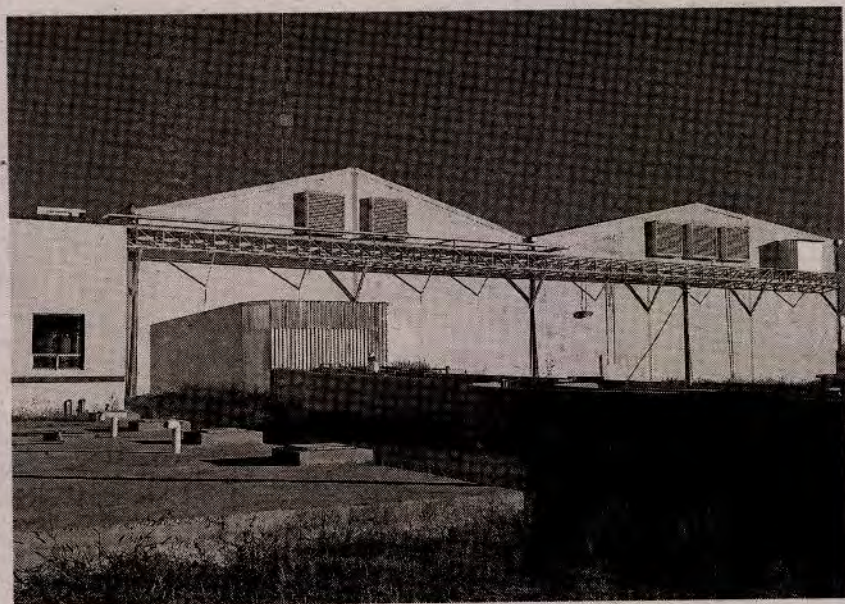


El propósito es conservar nuestra tradición"

SAÚL MONREAL
ALCALDE

Se trabaja intensamente organizando actividades para rescatar las tradiciones de Día de Muertos. /Servando Burciaga

El rastro es insuficiente



130

CARNICERÍAS existen en la zona urbana, cuya exigencia de carne diaria es bastante alta

CON deficiencias opera el rastro.

El rastro no tiene la capacidad de abastecer la carne ni para la época de diciembre, ni para ninguna, dijo Rafael Laredo Picaso, presidente de la Unión de Tablajeros de Fresnillo.

Pero aclaró, lo que corresponde a las 130 carnicerías fresnillenses yo me atrevería a decir que todos ellos se distribuyen del rastro o por los introductores de ganado, si existe alguna situación que no corresponda de acuerdo a la norma, a la ley, pues habrá casos particulares que le corresponde a las autoridades que verifiquen.

Pero básicamente la cantidad mayor de carne que entra a Fresnillo es de carne congelada que no tiene control, de nada, que no necesariamente se vende en las carnicerías, se vende en diferentes tipos de comercios que con establecimientos como supermercados.

Destacó que las autoridades le corresponderá vigilar si las carnicerías venden carne congelada y una vez que se tenga la información actual conforme a derecho, porque ellos son los que tienen que hacerlo, para eso están las

dependencias y si tiene su facultades y sus obligaciones esta COFEPRIS, Salubridad en el Estado y el Rastro, son las que les corresponde verificar que carne están vendiendo, que producto se distribuye para el consumo humano.

Pero destacar que si se eleva de aquí a diciembre las ventas, pero regresaría el asunto a que lo fundamental es que las dependencias de los tres niveles de gobierno, deben de verificar como marca la ley el producto cárnico congelado, es lo que está dañando a los tablajeros de Fresnillo

OPINIÓN

Tarjeta Informativa

SERVANDO BURCIAGA

Aprovechó. No da paso sin huarache y no desaprovechó la oportunidad de que Fresnillo participara en el LXXIV Congreso y Campeonato Nacional de Charrería en Zacatecas.

Ahí, el Presidente Municipal Saúl Monreal Ávila le dio a conocer su interés al presidente de la Federación Mexicana de Charrería Leonardo Martín Dávila Salinas, de que el próximo año Fresnillo sea sede de un evento del Campeonato Nacional Charro, al contar con las condiciones necesarias y el personal para realizarlo. Solicitud que ya se está analizando.

Algo pasa

A pesar que el Presidente Municipal no descansa, no deja de trabajar, de generar las condiciones para que Fresnillo mejore, pocos de sus colaboradores le están siguiendo el paso y hay departamentos que no se han dejado ver, no están cumpliendo.

Sanidad Municipal, Ecología y Medio Ambiente, Espectáculos, Plazas y Mercados, no figuran, los ha estado rebasando por mucho el departamento que por años estuvo opacado, como fue el de la Juventud. Algo pasa con los nuevos jefes de departamento que no se les ve, no hacen mucho por mantener su responsabilidad.

Mostró el cobre

Ha trascendido fuertemente que uno de los diputados fresnillenses Raúl Ulloa Guzmán, muy bajita la mano, es de los que están buscando generar recursos económicos, lo que tanto ha criticado el también diputado Omar Carrera.

De seguir así Ulloa Guzmán perderá, lo poco que construyó en la política compartida con Morena.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

Folio
18259

STEPHANO IMPRESORES Julio 2017 10.001-20.000

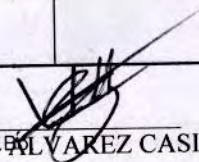
REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS 31 DE OCTUBRE DEL 2018.


FECHA: _____

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: _____

DESTINADO PARA: Comunicación Social

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	PUBLICIDAD DE LA CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V, DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018.


LIC. MARTÍN ALVAREZ CASIO


LIC. REYNALDO BEACHE PEREZ
JEFE DEL DEPTO.

DIRECTOR

Presidencia Municipal de Fresnillo, Zac.
Contraloría Municipal

CÉDULA DE REGISTRO DE PROVEEDOR

PS-CMF-04-18

NÚMERO DE REGISTRO

**CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS,
S.A DE C.V.**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

R.F.C. PSZ100601RY8

**AV. QUEBRADILLA No. 602 COL. CAMINERA ZACATECAS,
ZAC.**

**TEL: 492 922 65 85
DOMICILIO FISCAL Y TELÉFONO**

**EDICION DE PERIODICO INTEGRADO CON LA IMPRESIÓN.
GIRO DE LA EMPRESA**

**MTRO. GERARDO DE AVILA GONZALEZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**27 DE NOVIEMBRE DE 2019
VIGENCIA**

RECIBO DE PAGO: 613343 C

Fresnillo, Zac., a 27 de Noviembre de 2018


LIC. SAUL MONREAL AVILA
Presidente Municipal

L.C. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ
Contralor Municipal

Esta Cédula, avala que toda la documentación que se presenta, acredita a la persona Física o Moral, y se encuentra debidamente revisada y cotejada por esta Contraloría Municipal.

La Contraloría Municipal expide la presente cédula, con fundamento en el artículo 81 fracciones I y II de la Ley de Ingresos del Municipio de Fresnillo, Zac. Para el ejercicio Fiscal 2017 de acuerdo al decreto No. 96, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Los datos proporcionados por los interesados son recibidos de buena fe y la Contraloría Municipal puede presentarse en cualquier momento al domicilio proporcionado por el contratista para verificar la veracidad y autenticidad de la documentación para su cotejo.

Si de la confronta de los datos proporcionados resultaran inconsistencias, se otorgará un plazo de tres días hábiles para que el interesado los subsane en caso contrario se tendrá por no presentada la solicitud y la cédula será cancelada automáticamente sin perjuicio de las sanciones que establezcan otras disposiciones legales en la materia.



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL **MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA Y LA L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ, PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "**EL MUNICIPIO**"; POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA **CÍA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS S.A. de C.V.** REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR SU DIRECTOR MTRO. GERARDO DE ÁVILA GONZÁLEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO**", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- "EL MUNICIPIO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, 32 fracción IX y 37 fracción III del Bando de Policía y Gobierno Municipio de Fresnillo, se está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA, y la LIC. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ están debidamente facultados para celebrar el presente contrato.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2018-2021, expedida por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 colonia centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

2.1.- Es una sociedad mercantil denominada Cía. Periodística del Sol de Zacatecas, Sociedad Anónima de Capital Variable tiene por objeto la edición, publicación, venta y comercio en general de periódicos, revistas, libros y toda clase de publicaciones.



2.2.- El Director Mtro. Gerardo de Ávila González manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de Cía. Periodística del Sol de Zacatecas, facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios; según consta en instrumento 68, volumen 4, de fecha 26 de junio de 2010 ante la fe del Lic. Gerardo Ambrosio González Notario Público N° 17 del Distrito Judicial de Pachuca de Soto Hidalgo.

2.3.- Tiene su domicilio en Av. Quebradilla no.602 colonia Caminera, Zacatecas, Zacatecas C.P. 98045, con R.F.C. PSZ100601RY8.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con **"EL MUNICIPIO"** por virtud del presente Contrato con la Cía. Periodística del Sol de Zacatecas, Sociedad Anónima de Capital Variable a quien le facilitará para su difusión 4 notas Informativas con sus respectivas con material grafico, por mes corresponden a 16 notas informativas acompañadas de material gráfico, dando cobertura y publicación informativa de los eventos más trascendentes del Presidente Municipal. El espacio no utilizado no puede ser acumulable. En cuanto al espacio publicitario (Licitaciones, Convocatorias, Desplegados, Manifiestos, Esquelas, etc.), se les hará un 50% de descuento reconociendo la voluntad de trabajar con esta Empresa Editorial.

SEGUNDA.- El contenido del material a difundir será cubierto por el reportero de la fuente, o bien, proporcionado a través del Departamento de Comunicación Social del **"EL MUNICIPIO"** con 24 horas de anticipación para su publicación.

TERCERA.- El servicio contratado no podrá intercambiarse por otro tipo de información no sea relativo a **"EL MUNICIPIO"**.

CUARTA.- "EL MUNICIPIO" se compromete pagar al **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"** el importe que por concepto de Inserciones Publicitarias que se hubieren generado por parte del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, de la manera siguiente:



Fecha del Pago de la(s) Inserción(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inserción(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
1° DE OCTUBRE DEL 2018	\$64,655.17	\$ 10,344.83	\$ 75,000.00
31 DE NOVIEMBRE DEL 2018	\$64,655.17	\$ 10,344.83	\$ 75,000.00
31 DE DICIEMBRE DEL 2018	\$64,655.17	\$ 10,344.83	\$ 75,000.00
Monto Total de las Inversión(es) Publicitaria(s):			\$ 225,000.00

QUINTA.- La vigencia del presente contrato será por el periodo comprendido entre el día **01° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

SEXTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de **\$225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTI CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** con IVA como se refleja en el punto anterior, cantidad que será transferida al número de cuenta de la Institución Financiera de Banca Múltiple denominada BBVA Bancomer.

SEPTIMA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

OCTAVA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga a presentar las inserciones de lo publicado, así como la respectiva factura.

NOVENA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.



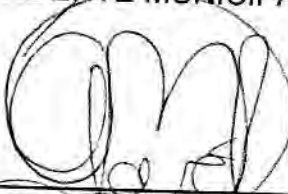
DECIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día primero del mes de Octubre del dos mil dieciocho, quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

Por "EL MUNICIPIO"

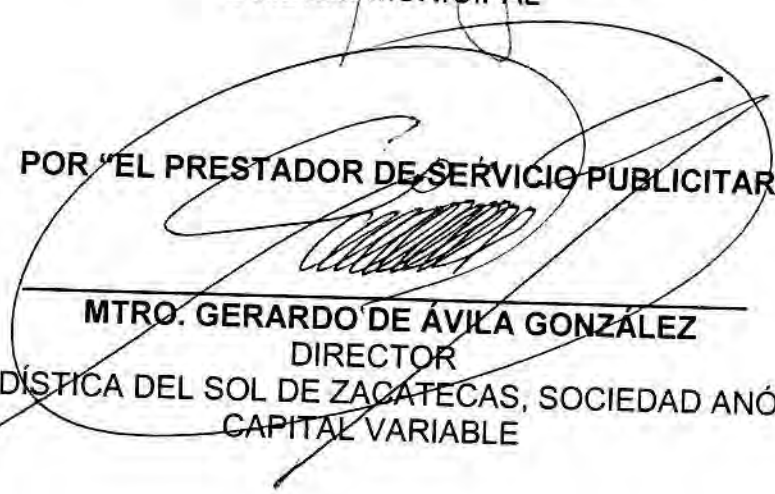


LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIBEL GALVAN JIMENEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"



MTRO. GERARDO DE ÁVILA GONZÁLEZ
DIRECTOR
CÍA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE
CAPITAL VARIABLE



ORDEN DE PAGO

L.C. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA
PRESENTE

NÚMERO CSyRP/049
FECHA 06/12/2018

Conforme a lo contemplado en los Artículos 80 primer párrafo, fracción XII, 84 primer párrafo, fracción II, 103 primer párrafo, fracción XV y 205 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como el artículo 4 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 del Municipio de Fresnillo, por medio de la presente autorizamos la realización de los siguientes pagos:

Número de Factura Electrónica o Comprobante	Fecha de Factura Electrónica o Comprobante	Proveedor, Contratista o Beneficiario	Concepto del pago	Importe	Observaciones
FF392	26/11/2018	CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	PAGO POR PUBLICIDAD EN PERIODICOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2018	\$75,000.00	
TOTAL				\$75,000.00	

Que corresponde a bienes y/o servicios solicitados y devengados a nuestra entera satisfacción, apegados a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, asumiendo la responsabilidad que de las operaciones se deriven de la Secretaria Técnica y el Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

RECIBE BIENES Y/O SERVICIOS:

LIC. MARTÍN ÁLVAREZ CASIO
SECRETARIO TÉCNICO
FECHA: 06/12/2018

LIC. REYNALDO BEACHE PEREZ
JEFE DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y R.P.
FECHA: 06/12/2018

AUTORIZA:

LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
FECHA: 06/12/2018

LIC. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL
FECHA: 06/12/2018